

RESOLUCIÓN NÚMERO

0485

DE **16 ABR 2025**

"Por el cual se termina un encargo y se efectúa un nombramiento ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción"

LA MINISTRA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas en el artículo 208 de la Constitución Política, en el literal g) del artículo 61 de la Ley 489 de 1998, el artículo 2.2.11.1.1 del Decreto 1083 del 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 0319 del 19 de marzo de 2025, se encargó del empleo de Director Técnico, Código 0100, Grado 22, de la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA al funcionario **LUIS ALFONSO SIERRA CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.411.773, quien desempeña con derechos de carrera administrativa el empleo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 24, en el Grupo de Ordenamiento Ambiental de la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA.

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción son provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo

Que, una vez verificados los requisitos, se estableció que el doctor **ALEJANDRO CHAVES VILLAMIZAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.434.483, cumple con los requisitos y las competencias exigidas para la posesión del empleo de Director Técnico, Código 0100, Grado 22, de libre nombramiento y remoción de la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA, exigidos en el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Entidad.

En mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

Artículo 1. Terminación de encargo. Dar por terminado el encargo efectuado mediante Resolución 0319 del 19 de marzo de 2025, al funcionario **LUIS ALFONSO SIERRA CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.411.773, quien desempeña con derechos de carrera administrativa el empleo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 24, en el Grupo de Ordenamiento Ambiental de la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA.

"Por el cual se termina un encargo y se efectúa un nombramiento ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción"

Artículo 2. Nombramiento. Nombrar con carácter ordinario al doctor **ALEJANDRO CHAVES VILLAMIZAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.434.483, en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado Director Técnico, Código 0100, Grado 22 de la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA de la planta de personal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Artículo 3. Comunicar el contenido de la presente Resolución por parte del Grupo de Talento Humano a los Doctores **ALEJANDRO CHAVES VILLAMIZAR** y **LUIS ALFONSO SIERRA CASTRO**.

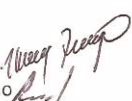
Artículo 4. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de la posesión del doctor **ALEJANDRO CHAVES VILLAMIZAR**.

Dada en Bogotá, D.C., 16 ABR 2025

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LENA YANINA ESTRADA ASITO

Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Proyectó: Luz Mery Naranjo Cárdenas – Grupo Talento Humano 
Revisó: Luis David Castillo Arévalo – Grupo de Talento Humano 
Revisó: Diana Marcela Albarracín Núñez – Coordinadora Grupo de Talento Humano 
Revisó: Melissa Pérez Zopoaragón – Secretaría General 
Aprobó: John Alejandro Aristizabal Bedoya – Despacho de la Ministra 